

LARGO CABALLERO Y BESTEIRO EN EL PENAL DE CARTAGENA

JUAN MORENO

NUEVA TRIBUNA DIGITAL, OCTUBRE 2022



Anguiano, Largo Caballero, Besteiro y Saborit en el penal de Cartagena. Foto cedida al autor por la Fundación Francisco Largo Caballero

El 19 de octubre de 1917 salieron de Madrid para Cartagena cuatro destacados socialistas. Viajaron esposados por los pies, en un vagón de mercancía, vigilados por numerosos guardias civiles: eran los dirigentes de la **Huelga General Revolucionaria** de agosto.

El régimen monárquico de la Restauración enfangado en una **ruinosa y criminal guerra en Marruecos** no aprovechó los efímeros beneficios de la neutralidad española en la primera guerra mundial para modernizar la economía del país. Al terminar en 1917 la guerra en Europa, España seguía teniendo los mismos problemas agravados por la inflación y el desempleo.

Desde su congreso de 1916 la UGT tenía el propósito de ir a una huelga general por la rebaja de los precios de los productos básicos, por el fomento del trabajo, amnistía y la terminación de la guerra de Marruecos. En julio de ese año **UGT** y **CNT** realizaron una importante huelga general de 24 horas, la primera de carácter unitario del movimiento obrero español.

Las peticiones no fueron atendidas y las organizaciones obreras volvieron a la carga pero esta vez con una huelga de carácter indefinido y con la intención de **conseguir un cambio político de fondo**: la constitución de un Gobierno provisional para realizar “elecciones sinceras” de Cortes constituyentes. La intención no era tomar el poder para sí, sino para que los grupos reformistas y republicanos burgueses condujeran el país hacia una verdadera democracia.

Para hacerla coincidir con una inoportuna huelga ferroviaria la UGT y el PSOE adelantaron al 13 de agosto el inicio de

la Huelga General Revolucionaria lo que hizo que en muchos lugares no participara la CNT. Por la confusión creada y la contundente represión militar y policial **los huelguistas fueron derrotados en pocos días** con un saldo de unos setenta muertos y cerca de doscientos heridos.

Entre los dos millares de detenidos estaban los cuatro miembros del Comité de Huelga: **Besteiro** y **Largo Caballero** vicepresidentes del PSOE y de la UGT respectivamente y **Saborit** y **Anguiano** vicesecretarios de los dos organismos de los cuales era presidente **Pablo Iglesias**, que estaba ya enfermo. Fueron sometidos a un consejo de guerra el 29 de septiembre de 1917 y **condenados a cadena perpetua**. La petición fiscal era la pena de muerte algo que estuvieron a punto de sufrir sumariamente al ser detenidos.

Días después salieron hacia su destino: el penal de Cartagena. Al llegar, según Saborit en el andén solo había un joven que, “con lágrimas en los ojos” les saludó ostensiblemente. También Largo Caballero lo recuerda en sus memorias: “Seguía al carruaje un joven llorando como un niño; después nos visitó en el penal”. Se trataba de **Amancio Muñoz de Zafra**, entonces sastre y más tarde alcalde de Cartagena y diputado socialista. Al entrar en el penal fueron saludados calurosamente por un funcionario, **Francisco Machado**, hermano de los poetas Antonio y Manuel.



El

Penal de Cartagena. En la actualidad Facultad de Ciencias de la Empresa

El arquitecto **José Manuel Chacón Bulnes** en su libro *La Casa Negra. El cuartel de Presidarios y Esclavos de Cartagena* explicó el desarrollo de su construcción y el funcionamiento como cárcel desde 1787. Gracias al historiador y sindicalista cartagenero José Ibarra Bastida leí algunas reseñas sobre ese estudio en el que se destacaba el hacinamiento y los malos tratos que sufrían los reclusos, aunque en 1917 ya existía un régimen más humanitario.

A Largo Caballero le pareció que el patio era muy grande pero un preso le dijo que cuando llevara allí un mes ya no pensaría lo mismo y “efectivamente, pronto me pareció todo pequeño y odioso”. Poco a poco se incrementaron las **visitas de solidaridad** al Comité, en parte por la impresión causada por una fotografía de los cuatro publicada en el ABC con uniforme presidiario y rapados al cero.

No todos vieron con agrado la llegada de tantos forasteros como puede verse en estos extractos de un artículo del *El Eco de Cartagena*: “España tiene vueltos sus ojos y pensamientos, no hacia la Cartagena honrada y luminosa,

sino hacia lo que en Cartagena es más vergonzante y menos cartagenero”. El artículo arremetía contra los “significados cabecillas” de la huelga y lamentaba que el penal se haya convertido en “**una especie de Meca revolucionaria**”.

El gobierno les ofreció el indulto que los cuatro rechazaron hasta que fueran amnistiados todos los presos de la huelga de agosto. El clamor en favor de la amnistía cuajó cuando **los cuatro fueron elegidos diputados el 24 de febrero de 1918** aunque hubo que esperar al día 8 de mayo para que fueran puestos en libertad. Llegaron a la estación del Mediodía (Atocha) de Madrid el día 10 donde los recibió una multitud que los acompañó hasta la **Casa del Pueblo**. Largo Caballero al salir del penal recibió un regalo inesperado del sargento que lo había conducido a Cartagena en octubre del año anterior: los grilletes con los cuales viajó esposado a Daniel Anguiano “que los guardo como recuerdo histórico y como una reliquia”. Hoy están depositados en la Fundación Pablo Iglesias.

Juan Moreno es autor del libro *La leyenda negra de Largo Caballero* (Editorial Almuzara, 2022)